

**ACTA DE LA 2a. SESIÓN ORDINARIA 2017 H. JUNTA DIRECTIVA  
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN  
CELEBRADA EL 11 DE JULIO DEL 2017**

EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ, SIENDO LAS 12:30 HORAS, DEL DÍA 11 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, SE REUNIERON EN EL SALÓN EJECUTIVO DEL HOTEL FIESTA INN, XALAPA, UBICADO EN KM. 2.5 CARRETERA XALAPA - VERACRUZ, FRACCIONAMIENTO LAS ANIMAS, **CON VOZ Y VOTO**, POR EL GOBIERNO DEL ESTADO EL **MTRO. RICARDO GÓMEZ LEYVA**; PRESIDENTE SUPLENTE DE LA H. JUNTA DIRECTIVA Y EL **L.A.E. ALEJANDRO TORRUCO VERA**; COMO REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL, EL **LIC. FERNANDO LADRÓN DE GUEVARA SALAS**; COMO REPRESENTANTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL EL **LIC. MIGUEL DARIO CUBILLOS GUILLEN**; COMO REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL LA **LIC. LILIA DEL CARMEN DOMÍNGUEZ MARQUEZ**; COMO REPRESENTANTES DEL SECTOR PRODUCTIVO. EL **PROFR. CÉSAR PINTO GORDILLO** Y LA **C. ANA LARA VILLAR**; **CON VOZ Y SIN VOTO** EL **LIC. GUSTAVO EDUARDO FERRA TORRES**; COMISARIO PÚBLICO, EL **LIC. ARTURO CID MARTÍNEZ**; SECRETARIO TÉCNICO Y EL **LIC. LUIS ALBERTO ESCAMILLA ORTÍZ**, DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN. TODOS ELLOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA; **CON VOZ Y SIN VOTO**, COMO INVITADOS ESPECIALES LA **LIC. ELSA MARÍA CERRILLO RIVAS**; REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEV Y LA **LIC. YENIRE TORRES LÓPEZ**. REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA SEV, TODOS ELLOS REUNIDOS PARA DAR INICIO A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2017 DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN, CONVOCADA CONFORME AL ARTÍCULO 13 DEL DECRETO DE CREACIÓN PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE EL DÍA 23 DE MAYO DEL 2001. -----

**1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.** -----

DE CONFORMIDAD A LO INDICADO EN EL DECRETO DE CREACIÓN SE PROCEDE A VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL REQUERIDO PARA DAR INICIO A LA REUNIÓN Y CUMPLIR CON EL OBJETIVO DE LA MISMA, UNA VEZ ACREDITÁNDOSE LA PERSONALIDAD Y CALIDAD CON QUE SE OSTENTAN. ---

SE ENCONTRARON PRESENTES DOCE MIEMBROS, SIETE CON VOZ Y VOTO, Y CINCO CON VOZ Y SIN VOTO POR LO TANTO HAY QUÓRUM Y DA INICIO LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2017 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA. -----

**EL MTRO. RICARDO GÓMEZ LEYVA**, PRESIDENTE SUPLENTE; HACE MENCIÓN CON RESPECTO AL ARTÍCULO 6 FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN, DONDE SE ESTABLECE QUE LA H. JUNTA DIRECTIVA A PROPUESTA DEL SR. PRESIDENTE DESIGNARA UN SECRETARIO TÉCNICO, EN CONSECUENCIA SE PROPONE AL **LIC. ARTURO CID MARTÍNEZ**, PARA QUE FUNJA COMO TAL. POR LO QUE SE LE PREGUNTÓ AL PLENO SI EXISTÍA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO A LA DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO TÉCNICO?-----

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



**ACTA DE LA 2a. SESIÓN ORDINARIA 2017 H. JUNTA DIRECTIVA  
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN  
CELEBRADA EL 11 DE JULIO DEL 2017**

SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD LA DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO TÉCNICO.-----

**2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----**

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE SESIONES ANTERIORES.
5. INFORME TRIMESTRAL DE AUTOEVALUACIÓN ENERO – MARZO 2017 DEL DIRECTOR GENERAL
6. PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL, FINANCIERO Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (PERIODO FEBRERO - ABRIL 2017).
  - 6.1 EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL.
  - 6.2 ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO.
  - 6.3 PROGRAMA ANUAL DE INDICADORES (INDICADORES ESTATALES).
  - 6.4 ESTADOS FINANCIEROS
  - 6.5 AVANCES O RESULTADOS DE AUDITORÍA.
7. PROPUESTAS INSTITUCIONALES.
8. ASUNTOS GENERALES

SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO. -----

**3. LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-----**

SE OMITIÓ LA LECTURA DE LA MISMA EN VIRTUD DE HABER SIDO ENVIADA A CADA UNO DE LOS MIEMBROS CON ANTERIORIDAD. -----

SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA OMISIÓN DE SU LECTURA, ASÍ COMO SU CONTENIDO, MISMA QUE SERÁ FIRMADA AL TÉRMINO DE LA PRESENTE SESIÓN EL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2017.-----

**4. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.-----**

CON LA FINALIDAD DE DAR CONTINUIDAD A LOS ACUERDOS PENDIENTES EMANADOS EN SESIONES ANTERIORES, EL LIC. LUIS ALBERTO ESCAMILLA ORTIZ, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN PRESENTÓ EL INFORME DE CADA UNO DE ELLOS.-----



**ACTA DE LA 2a. SESIÓN ORDINARIA 2017 H. JUNTA DIRECTIVA  
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN  
CELEBRADA EL 11 DE JULIO DEL 2017**

**ACUERDO N° 02.02.10.05.26./2010**

EL PLENO INSTRUYE AL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DAR SEGUIMIENTO ANTE EL GOBIERNO DEL ESTADO EN LO REFERENTE AL EQUIPAMIENTO DEL LABORATORIO DE BIOQUÍMICA. **AVANCE 50%**-----

-----  
**EL LIC. LUIS ALBERTO ESCAMILLA ORTIZ;** DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN, MENCIONO EN SEGUIMIENTO A INSTRUCCIONES RECIBIDAS EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2017, EL ÁREA JURÍDICA DEL INSTITUTO PREPARA EL DOCUMENTO PARA PRESENTAR LA DENUNCIA ANTE LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE SOBRE LOS RECURSOS QUE EL GOBIERNO ESTATAL ANTERIOR QUEDÓ PENDIENTE DE TRANSFERIR AL INSTITUTO POR UN IMPORTE DE \$ 15,225,198.00, MISMO QUE SERÍA OCUPADO PARA EL EQUIPAMIENTO DEL LABORATORIO DE BIOQUÍMICA, CON UN AVANCE DEL 50 %, SE PRESENTARÁ EL DOCUMENTO QUE INTEGRA LA DENUNCIA PARA LA RECUPERACIÓN DE ADEUDOS AL INSTITUTO ANTE LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE. DE IGUAL MANERA HACE MENCIÓN EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO SE PRESENTÓ LA DENUNCIA A LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN DELITOS RELACIONADOS CON HECHOS DE CORRUPCIÓN Y COMETIDOS POR SERVIDORES PÚBLICOS, CON FECHA DE ACUSE DE RECIBIDO EL 22 DE JUNIO DEL 2017. DONDE SE PLASMA EL MONTO DEL RECURSO DEL EJERCICIO 2009, LO CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA DE AMPLIACIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA (PAOE) POR LA CANTIDAD DE \$ 7,349,838.00 Y AL PROGRAMA DE APOYO A LA CALIDAD EDUCATIVA (PAC) POR LA CANTIDAD DE \$ 7, 875, 360.00. POR UN MONTO TOTAL DE \$ 15,225,198.00. DICHA APORTACIÓN QUE EL ESTADO NO DEPOSITÓ AL INSTITUTO DE ESTE PROYECTO DE ACUERDO AL CONVENIO DE COORDINACIÓN FEDERACIÓN - ESTADO. (SE PRESENTAN FOTOCOPIAS DE LA DENUNCIA CORRESPONDIENTE EN CADA UNO DE SUS LUGARES).-----

-----  
**EL LIC. FERNANDO LADRÓN DE GUEVARA SALAS;** REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL; EN USO DE LA VOZ, PREGUNTÓ AL SR. DIRECTOR CON RESPECTO A LOS MONTOS QUE SE REFLEJA EN EL PRESENTE ACUERDO, ¿DÓNDE SE RELEJA LA CANTIDAD DEL EQUIPAMIENTO EN LA DENUNCIA CORRESPONDIENTE QUE USTED HACE MENCIÓN? -----

-----  
**EL LIC. LUIS ALBERTO ESCAMILLA ORTIZ;** DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN, COMENTÓ QUE CON RESPECTO A LOS MONTOS DEL ACUERDO REFERENTE AL EQUIPAMIENTO DEL LABORATORIO PLASMADOS EN LA DENUNCIA ANTE LA FISCALÍA GENERAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, DICHO MONTO SE REFLEJA EN LAS HOJAS NÚMEROS 3 Y 4 DONDE SE PLASMAS EL AÑOS DEL EJERCICIO SU DESCRIPCIÓN Y LOS MONTOS CORRESPONDIENTES EN BASE A SU AUTORIZACIÓN. DE IGUAL MANERA EN LA DENUNCIA SE PLASMAN TODO LOS ADEUDOS DEL GOBIERNO ANTERIOR EN SUS DEFERENTES PROGRAMAS HACIENDO UN MONTO TOTAL DE TREINTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 74/100 M.N.-----

-----  
**EL LIC. FERNANDO LADRÓN DE GUEVARA SALAS;** REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL;; MENCIONO QUE SE TIENE UN ACUERDO DEL AÑO 2010 Y SE HACE MENCIÓN A LOS ADEUDOS DEL PAC Y PAOE DEL AÑO 2009 POR UNA CANTIDAD DE QUINCE MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO PESOS 00/ 100 M.N. DONDE EL



**ACTA DE LA 2a. SESIÓN ORDINARIA 2017 H. JUNTA DIRECTIVA  
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN  
CELEBRADA EL 11 DE JULIO DEL 2017**

INSTITUTO ESTÁ SOLICITANDO LA RECUPERACIÓN DE LOS ADEUDOS, DESDE UNA PERSPECTIVA SE TIENE QUE VER MÁS ALLÁ DE LA DENUNCIA QUE SE REALIZÓ, DONDE EL DIRECTOR MENCIONA EL ADEUDO DEL GOBIERNO ESTATAL DONDE QUEDO PENDIENTE DE TRASFERIR PARA EL EQUIPAMIENTO DE UN LABORATORIO, ESTE EQUIPO FUE EN EL AÑO 2010 QUE SEGURAMENTE COSTABA APROXIMADAMENTE QUINCE MILLONES DE PESOS, EN ESTE CASO SERÍA REPARAR EL DAÑO, EXIGIENDO EL EQUIVALENTE DEL EQUIPAMIENTO DEL LABORATORIO.-----

-----  
**LA LIC. ELSA MARÍA CERRILLO RIVAS;** REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEV; MENCIONÓ RESPECTO AL ACUERDO QUE EN SU MOMENTO FUE UN APOYO DEL PAC Y PAOE DEL AÑO 2009 Y NO SE PUEDE ACTUALIZAR LA CANTIDAD PUESTO QUE EN ESE MOMENTO ESE FUE EL MONTO AUTORIZADO, POR ESO DICHO MONTO SE REFLEJA EN LA DENUNCIA POR LA CANTIDAD DE QUINCE MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N; DE IGUAL MANERA ES IMPORTANTE MENCIONAR EL PORCENTAJE DE AVANCE DEL 50 % QUE FUE REPORTADO EN SU MOMENTO DE LA ENTREGA DE LA CARPETA Y QUE ACTUALMENTE LA DENUNCIA YA SE ENCUENTRA EN LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE POR LO QUE YA SE PUEDE SOLICITAR LA BAJA DEL PRESENTE ACUERDO.

-----  
**EL LIC. LUIS ALBERTO ESCAMILLA ORTIZ,** DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN; SOLICITO AL PLENO LA BAJA POR CONCLUSIÓN EL PRESENTE ACUERDO TODA VEZ A QUE YA SE REALIZÓ LA DENUNCIA CORRESPONDIENTE Y QUE SE ENCUENTRA AL 100 %.-----

-----  
**EL L.A.E. ALEJANDRO TORRUCO VERA;** REPRESENTANTE DEL GOBIERNO ESTATAL, HACE MENCIÓN CON RESPECTO AL ACUERDO SUPONIENDO QUE EL ACUERDO SE EMITIÓ EN EL AÑO 2010 SE DEBIÓ A QUE NO LLEGO EN TIEMPO Y FORMA EL RECURSO AL INSTITUTO, SIN EMBARGO EN LA DENUNCIA VA INCLUIDO EL ADEUDO DEL EQUIPAMIENTO DEL LABORATORIO Y LOS DEMÁS ADEUDOS EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS QUE YA FUE PRESENTADO POR EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO, SIGUIENDO LAS RECOMENDACIONES EN LA SESIÓN ANTERIOR, POR LO QUE DE IGUAL MANERA SI YA SE CUMPLIÓ CON LA DENUNCIA, SE TIENEN LAS EVIDENCIAS NECESARIAS PARA DARLO COMO CONCLUIDO AL 100 %.-----

-----  
**EL MTRO. RICARDO GÓMEZ LEYVA;** PRESIDENTE SUPLENTE; RECOMIENDA AL SR. DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO PARA QUE LE ENVIÉ COPIA DE LA DENUNCIA AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SEV, PARA QUE LE EL SEGUIMIENTO RESPECTIVO, PARA SEGUIR LOS CANALES QUE SE REALIZAN EN CADA UNO DE LOS PROCEDIMIENTOS, POR LO QUE PROPONE A CONSIDERACIÓN DE LA H, JUNTA DIRECTIVA LA CONCLUSIÓN DEL PRESENTE ACUERDO TODA VEZ A QUE SE LLEVÓ A CABO LA DENUNCIA CORRESPONDIENTE.---

-----  
**EL LIC. ARTURO CID MARTÍNEZ;** SECRETARIO TÉCNICO, SOMETIÓ AL PLENO LA PROPUESTA DE CONCLUSIÓN DEL ACUERDO N° 02.02.10.05.26./2010 LO CORRESPONDIENTE AL EQUIPAMIENTO DEL LABORATORIO DE BIOQUÍMICA.-----

-----  
EXPUESTO LO ANTERIOR EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA COMO CONCLUIDO EL PRESENTE ACUERDO.-----



**ACTA DE LA 2a. SESIÓN ORDINARIA 2017 H. JUNTA DIRECTIVA  
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN  
CELEBRADA EL 11 DE JULIO DEL 2017**

**ACUERDO SO/III-01/15, S**

LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN IV DEL DECRETO DE CREACIÓN Y PREVIA OPINIÓN DE LA SEMSYS Y DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA SEV APRUEBA EL REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO DEL PERSONAL DEL ITS ACAYUCAN PARA SU POSTERIOR DEPOSITO ANTE LA JUNTA DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE. **AVANCE 100 %**

EL LIC. LUIS ALBERTO ESCAMILLA ORTIZ, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN, SE RECIBIÓ OFICIO NO SEV/DJ/DLYC/2411/2017 DE FECHA 27 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO POR PARTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA SEV, EN EL QUE MANIFIESTA QUE UNA VEZ REVISADO EL PROYECTO DE REGLAMENTO Y SUBSANADA LAS OBSERVACIONES Y EN OPINIÓN DE ESA DIRECCIÓN JURÍDICA, QUE UNA VEZ QUE SE AGREGUE AL PROYECTO DE REGLAMENTO INTERIOR EL ACUERDO, EN EL QUE LA H. JUNTA DIRECTIVA APRUEBA DICHO REGLAMENTO, DEBERÁ DE REMITIR EN COPIA FOTOSTÁTICA JUNTO CON EL PROYECTO DE REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO, PARA QUE DICHO PROYECTO SEA CONSIDERADO COMO VIABLE Y SE ESTÉ EN POSIBILIDADES DE EMITIR LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE Y SE DEPOSITARÁ EL REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO A LA JUNTA DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE Y SE PUBLICARÁ EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO, POR LO QUE SE SOLICITA SU BAJA POR CONCLUSIÓN.

EXPUESTO LO ANTERIOR EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA COMO CONCLUIDO EL PRESENTE ACUERDO.

**ACUERDO SO/III-01/16, R**

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN, LA H. JUNTA DIRECTIVA, AUTORIZA LA CONTRATACIÓN DE UN DESPACHO EXTERNO, PARA LA DICTAMINACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2016, QUE SERÁ DESIGNADO POR LA CONTRALORÍA GENERAL. EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE. **AVANCE 5 %**

EL LIC. LUIS ALBERTO ESCAMILLA ORTIZ, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN; MENCIONÓ QUE SE ENCUENTRA EN ESPERA DE LA DESIGNACIÓN DEL DESPACHO POR PARTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO; DE IGUAL MANERA HACE REFERENCIA AL OFICIO CGE/896/06/2017 DE FECHA 06 DE JUNIO DEL 2017 POR PARTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, DONDE SE DESIGNA AL DESPACHO "CORPORATIVO JBC, S.C." PARA LA DICTAMINACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016. POR LO QUE SE SOLICITA SU BAJA POR CONCLUSIÓN, TODA VEZ A QUE SE ENCUENTRA AL 100 % CON EL OFICIO EN MENCIÓN.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



**ACTA DE LA 2a. SESIÓN ORDINARIA 2017 H. JUNTA DIRECTIVA  
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN  
CELEBRADA EL 11 DE JULIO DEL 2017**

LA LIC. ELSA MARÍA CERRILLO RIVAS; REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEV; HIZO MENCIÓN A QUE EFECTIVAMENTE EL INSTITUTO YA CUENTA CON LA DESIGNACIÓN DEL DESPACHO EXTERNO PARA LA DICTAMINACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2016, POR LO QUE SE DARÍA SU BAJA POR CONCLUSIÓN.---

EXPUESTO LO ANTERIOR EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACUERDO. -----

**ACUERDO SO/IV-09/16, S**

LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN IV APRUEBA POR UNANIMIDAD LLEVAR ACABO Y DEJAR EVIDENCIA POR PARTE DEL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO, TODAS LAS ACCIONES ENCAMINADAS ANTE EL GOBIERNO DEL ESTADO Y SUS RESPECTIVAS ÁREAS RESPONSABLES, EN LA REGULARIZACIÓN DE LOS ADEUDOS ESTATALES POR EL PERIODO ENERO 2006 A JULIO 2016, HASTA SU TOTAL CUMPLIMIENTO, EN TÉRMINOS DE SU RESPECTIVO CONVENIO DE COORDINACIÓN, CUYO MONTO SEGÚN LA FEDERACIÓN ASCIENDE A \$ 36,672,364.74 COMO A CONTINUACIÓN SE INDICA.-----

GASTO DE OPERACIÓN:	\$ 16,645,147.74
PROGRAMAS EXTRAORDINARIOS:	\$ 20,027,217.00
TOTAL:	\$ 36,672,364.74

EL LIC. LUIS ALBERTO ESCAMILLA ORTIZ, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN, MENCIONÓ EN SEGUIMIENTO A INSTRUCCIONES RECIBIDAS EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2017, EL ÁREA JURÍDICA DEL INSTITUTO PREPARA EL DOCUMENTO PARA PRESENTAR LA DENUNCIA ANTE LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE SOBRE LOS RECURSOS QUE EL GOBIERNO ESTATAL ANTERIOR QUEDÓ PENDIENTE DE TRANSFERIR AL INSTITUTO POR UN IMPORTE DE \$ 36,672,364.74.00, MISMO QUE SERÍA OCUPADO PARA EL EQUIPAMIENTO DEL LABORATORIO DE BIOQUÍMICA GASTOS DE OPERACIÓN DEL INSTITUTO. SE PRESENTÓ LA DENUNCIA A LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN DELITOS RELACIONADOS CON HECHOS DE CORRUPCIÓN Y COMETIDOS POR SERVIDORES PÚBLICOS, CON FECHA DE ACUSE DE RECIBIDO EL 22 DE JUNIO DEL 2017, DONDE SE PLASMAN LOS MONTOS DE LOS RECURSOS DE LOS EJERCICIOS 2008, 2009, 2011, 2014, 2015, 2016, LO CORRESPONDIENTE A PROGRAMAS ESPECIALES PAOE Y PAC 2009, PROXOE 2015 Y 2016. **AVANCE 100 %**-----

LA LIC. ELSA MARÍA CERRILLO RIVAS; REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEV; PREGUNTO AL SR. DIRECTOR ¿SI CONSIDERÓ EL PROGRAMA PESOS EN BASE AL CONVENIO DE COORDINACIÓN?. ESTO DEBIDO A QUE EN LA DENUNCIA SE REFLEJA UN MONTO DE \$ 38,374,233.74 Y LA FEDERACIÓN EN SU MOMENTO LA CANTIDAD DE \$ 36,672,364.74, POR LO QUE LE PREGUNTO NUEVAMENTE ¿SI CONCILIARON LAS CIFRAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS? PORQUE DE LO CONTRARIO SE TENDRÍA UNA DIFERENCIA MUY CONSIDERABLE



**ACTA DE LA 2a. SESIÓN ORDINARIA 2017 H. JUNTA DIRECTIVA  
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN  
CELEBRADA EL 11 DE JULIO DEL 2017**

POR ARRIBA DE UN \$ 1,701,869.00 Y LA RECOMENDACIÓN ES HACER LLEGAR LA DENUNCIA AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL PARA SU SEGUIMIENTO RESPECTIVO.-----

EL LIC. LUIS ALBERTO ESCAMILLA ORTIZ, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN, RESPONDIÓ QUE EFECTIVAMENTE SE CONSIDERÓ EL PROGRAMA PESOS A PESO EN BASE AL CONVENIO DE COORDINACIÓN Y SE CONCILIARON LOS MONTOS DE LA DENUNCIA CON EL QUE REPORTO LA FEDERACIÓN EN LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2016.--

EL LIC. FERNANDO LADRÓN DE GUEVARA SALAS, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL; PREGUNTO AL SR. DIRECTOR LO SIGUIENTE: EN EL ACUERDO 2010 SE HABLA DEL EQUIPAMIENTO DE UN LABORATORIO DE BIOQUÍMICA, ¿QUÉ PASO RESPECTO AL PRESENTE ACUERDO?-----

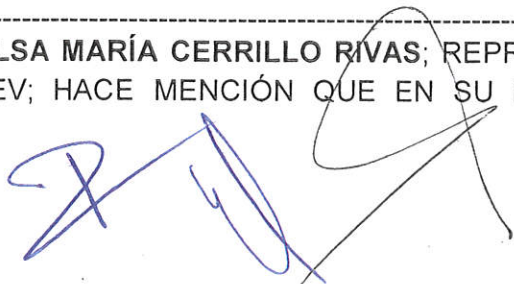
EL LIC. LUIS ALBERTO ESCAMILLA ORTIZ, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN, RESPONDIÓ QUE EN LA DENUNCIA REALIZADA EN A LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN DELITOS RELACIONADOS CON HECHOS DE CORRUPCIÓN Y COMETIDOS POR SERVIDORES PÚBLICOS, SE PLASMA EL TOTAL DE LOS ADEUDOS DEL GOBIERNO ANTERIOR EN LOS DIFERENTES Y PROGRAMAS Y PROYECTOS DE TODOS LOS EJERCICIOS FISCALES, INCLUYENDO EL PAC Y PAOE DEL AÑO 2009, QUE CORRESPONDEN AL EQUIPAMIENTO DEL LABORATORIO. -----

EL LIC. FERNANDO LADRÓN DE GUEVARA SALAS, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL; MENCIONÓ CON RESPECTO A LA DENUNCIA QUE REALIZÓ Y QUE CUMPLIÓ MEDIANTE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2017, Y QUE EN EL ACUERDO 2010 DICE: EL PLENO INSTRUYE AL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DAR SEGUIMIENTO ANTE EL GOBIERNO DEL ESTADO EN LO REFERENTE AL EQUIPAMIENTO DEL LABORATORIO DE BIOQUÍMICA QUE CORRESPONDEN A UN MONTO DE 15,225,198.00 Y EN EL DOCUMENTO DICE QUE VA A TRANSFERIR LA CANTIDAD DE \$ 36,672,364.74, MISMO QUE SERÁ OCUPADO PARA EL EQUIPAMIENTO DE LABORATORIO DE BIOQUÍMICA, POR LO QUE ESTÁ MAL REDACCIÓN, DONDE DEBERÍA DE SER EN TODOS LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL INSTITUTO, INCLUYÉNDOSE LOS GASTOS DE OPERACIÓN.-----

EL MTRO. RICARDO GÓMEZ LEYVA; PRESIDENTE SUPLENTE; MENCIONÓ QUE SE DEBE DE CONSIDERAR QUE LA MISMA FISCALÍA EN SU MOMENTO REQUERIRÁ AL SR. DIRECTOR LA ACLARACIÓN DEL DOCUMENTO, DONDE NO SE DEBE DE PERDER ESA PERSPECTIVA DEL PROCEDIMIENTO QUE SIGUE.-----

EL LIC. FERNANDO LADRÓN DE GUEVARA SALAS, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL; HACE MENCIÓN, ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE DICHO ACUERDO SEA BIEN REDACTADO Y SE ENTIENDA, DONDE SE REPITIENDO LOS PROCESOS, UN ACUERDO DEL AÑO 2010 DONDE SE HABLA DE UN MONTO DE \$ 15,225,198.00 Y OTRO DE \$ 36,672,364.74, POR LO QUE RECOMENDÓ A QUE EN LA REDACCIÓN SEA MAS EXPLICITA.-----

LA LIC. ELSA MARÍA CERRILLO RIVAS; REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEV; HACE MENCIÓN QUE EN SU MOMENTO SE PLANTEO EN LA CUARTA SESIÓN





**ACTA DE LA 2a. SESIÓN ORDINARIA 2017 H. JUNTA DIRECTIVA  
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN  
CELEBRADA EL 11 DE JULIO DEL 2017**

ORDINARIA DEL AÑO 2016, DONDE EL MONTO TOTAL QUE SE REFLEJA DE LOS \$ 36,672,364.74, ES EL DATO QUE INFORMO LA REPRESENTACIÓN FEDERAL DEL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS Y LOS MONTOS ERA DE MANERA GLOBAL, SIN EMBARGO EL SR. DIRECTOR TRAÍA DESDE EL AÑO 2010 TENÍA UN ACUERDO CORRESPONDIENTE AL EQUIPAMIENTO DEL LABORATORIO DE BIOQUÍMICA POR UN MONTO DE \$ 15,225,198.00 Y CUANDO SE PROPONE REALIZAR EL **ACUERDO SO/IV-09/16, S DEL AÑO 2016**, IBAN INCLUIDOS LOS \$ 15,225,198.00, PARECIERA QUE ESTUVIERA DUPLICADO PERO EN LA REALIDAD NO ESTÁ DUPLICADO PORQUE EN LA DENUNCIA SI SE ENCUENTRA CLASIFICADO DE ACUERDO AL AÑO, PROGRAMA, ETC; LO QUE SI VARIA ES EL MONTO GLOBAL QUE EL TECNOLÓGICO NACIONAL HABÍA REPORTADO EN SU MOMENTO, DONDE EL CORTE ERA AL MES DE OCTUBRE Y QUE EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR REPORTA UN MONTO GLOBAL \$ 38,374,233.74, LA DIFERENCIA QUE SE REFLEJA ES EN BASE AL MES QUE SE REALIZÓ LA DENUNCIA.-----

**EL LIC. ARTURO CID MARTÍNEZ**; SECRETARIO TÉCNICO, SOMETIÓ AL PLENO LA PROPUESTA DE CONCLUSIÓN DEL ACUERDO N° SO/IV-09/16, S LO CORRESPONDIENTE A LOS ADEUDOS ESTATALES.-----

SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO PARA DARSE POR LA AFIRMATIVA PARA QUE SE DÉ POR CONCLUIDO AL 100 %, EL DANDO COMO RESULTADO: 7 VOTOS POR LA AFIRMATIVA, -----

EXPUESTO LO ANTERIOR EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA EN PROCESO EL PRESENTE ACUERDO. -----

**5. INFORME ANUAL DE AUTOEVALUACIÓN 2016 DEL DIRECTOR GENERAL.**-----

**EL LIC. LUIS ALBERTO ESCAMILLA ORTIZ**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN, PRESENTÓ EL INFORME TRIMESTRAL DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES ENERO - MARZO 2017.-----

**EL LIC. FERNANDO LADRÓN DE GUEVARA SALAS**, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL; FELICITÓ AL SR. DIRECTOR Y A SU PERSONAL DEL INSTITUTO POR LOGROS OBTENIDOS, DONDE SE PLASMAN LA MATRICULA TOTAL Y QUE ES UNA DE LAS INSTITUCIONES CON MAYOR NÚMERO DE ESTUDIANTES, DE IGUAL MANERA EN LOS EVENTOS QUE HA PARTICIPADO, SUS INDICADORES ESTÁN EXCELENTES, EN LA EFICIENCIA TERMINAL SE REFLEJA EL RESULTADO DE 57.78 % Y UN PORCENTAJE DE DESERCIÓN DEL 0.41 %, SIN EMBARGO EN EL INDICADOR DE DOCENTES EN PROGRAMAS DE ESTÍMULOS SE REFLEJA EL PORCENTAJE DEL 12.94 % POR LO QUE SE ENCUENTRA POR DEBAJO DE LA MEDIA ESTATAL Y NACIONAL, POR LO QUE SE RECOMIENDA ESTAR DENTRO DE LOS PARÁMETROS DEL 20 %, LO QUE CORRESPONDE A LA MEDIA ESTATAL, DERIVÁNDOSE CON ELLO UNA MAYOR ARMONÍA ENTRE LOS DOCENTES,



**ACTA DE LA 2a. SESIÓN ORDINARIA 2017 H. JUNTA DIRECTIVA  
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN  
CELEBRADA EL 11 DE JULIO DEL 2017**

HACERLES LA INVITACIÓN AL PERSONAL DOCENTE PARA QUE PARTICIPEN EN ESTE RUBRO, SABIENDO QUE LOS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA SE HAN VUELTO MUY DIFÍCIL DE PARTICIPAR, RESPECTO A LOS DOCENTES EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN EL CICLO ANTERIOR SE TENÍA EL PORCENTAJE POR ARRIBA DEL 40 % Y ACTUALMENTE SE DISMINUYÓ CONSIDERABLEMENTE POR LO QUE SE RECOMIENDA A IMPLEMENTAR ACCIONES PARA MEJORAR ESTE INDICADOR Y ALUMNOS POR COMPUTADORA ES UN INDICADOR QUE SE ENCUENTRA MUY BAJO EN CUANTO A SU ATENCIÓN, DONDE SE TIENE A 24 ALUMNOS QUE TRABAJAN EN UNA COMPUTADORA, POR LO QUE DE IGUAL MANERA SE RECOMIENDA POR PARTE DE LA REPRESENTACIÓN FEDERAL PARA QUE ATREVES DE LOS INGRESOS PROPIOS LO APLIQUEN EN LAS HERRAMIENTAS PRIMORDIALES DEL ESTUDIANTADO.-----

EL **PROFR. CESAR PINTO GORDILLO**; REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO; FELICITÓ AL SEÑOR DIRECTOR Y A SU PERSONAL POR LOS LOGROS OBTENIDOS QUE SE RELEJAN EN EL PRESENTE INFORME, EN GENERAL TODOS LOS INDICADORES QUE SE PLASMAN EN EL PRESENTE INFORME ESTÁN POR ARRIBA DE LA MEDIA NACIONAL Y ESTATAL Y ALGUNOS INDICADORES COMO ALUMNOS POR COMPUTADORA SE ENCUENTRAN MUY ALTOS Y QUE SE DERIVA DE UN PRESUPUESTO PARA SU ADQUISICIÓN, ALGUNOS INDICADORES QUE SE ENCUENTRAN POR DEBAJO DE LA MEDIA ESTATAL Y NACIONAL COMO; DOCENTES EN PROGRAMAS DE ESTÍMULO Y ALUMNOS EN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, SE LE RECOMENDÓ AL SR. DIRECTOR PARA QUE LAS CONFERENCIAS QUE SE REALICEN EN EL TECNOLÓGICO SEAN PARA TODAS LAS CARRERAS.-----

LA **C. ANA LARA VILLAR**; REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO; FELICITÓ AL SEÑOR DIRECTOR Y A SU PERSONAL POR LOS LOGROS OBTENIDOS QUE SE RELEJAN EN EL PRESENTE INFORME, LA OPORTUNIDAD QUE SE LES BRINDO A LOS JÓVENES QUE SE FUERON A ESTADOS UNIDOS Y QUE SEAN CONTRATADOS EN UNA EMPRESA AMERICANA, LO QUE SIGNIFICA UN ESTÍMULO PARA LOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO Y DE TODA LA REGIÓN Y POR LA VISIÓN QUE TIENEN LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO COMO AMPLIAR LAS OPORTUNIDADES EN LAS EXTENSIONES EN EL UXPANAPA, JALTIPAN DE MORELOS Y SAN PEDRO SOTEAPAN, ASÍ COMO LAS ACTIVIDADES DE LA CULTURA Y EL DEPORTE QUE SE REALIZAN DENTRO Y FUERA DEL INSTITUTO QUE BENEFICIA A LOS JÓVENES EN SU VIDA ACADÉMICA. -----

LA **LIC. LILIA DEL CARMEN DOMÍNGUEZ MÁRQUEZ**; REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL, FELICITÓ AL SEÑOR DIRECTOR Y A SU PERSONAL DOCENTE, ADMINISTRATIVO Y DIRECTIVO POR EL CRECIMIENTO QUE SE HA REFLEJADO EN EL INSTITUTO EN DIVERSAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES, DONDE SE PUEDE APRECIAR QUE ES UNA INSTITUCIÓN QUE COMPLEMENTAN A LOS JÓVENES DEL MUNICIPIO DE ACAYUCAN Y SU ZONA DE INFLUENCIA.-----



**ACTA DE LA 2a. SESIÓN ORDINARIA 2017 H. JUNTA DIRECTIVA  
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN  
CELEBRADA EL 11 DE JULIO DEL 2017**

EL MTRO. RICARDO GÓMEZ LEYVA; PRESIDENTE SUPLENTE, HACE MENCIÓN RESPECTO A LOS ALUMNOS QUE SE FUERON A TRABAJAR DE MANERA LEGAL EN UNA EMPRESA AMERICANA EN LOS ESTADOS UNIDOS Y QUE SE VAN CON UNA PREPARACIÓN ACADÉMICA CONCLUIDA DE NIVEL SUPERIOR DONDE TENDRÍAN UNA MAYOR OPORTUNIDAD A DIFERENCIA DE LAS PERSONAS QUE SE VAN DE MANERA ILEGAL QUE ESTÁN CIENTO REPORTADOS, ESTE SERÍA EL MODELO QUE SE TIENE QUE TRABAJAR PARA DARLE A LOS JÓVENES LAS OPORTUNIDADES DE EMIGRAR A OTROS PAÍSES, DONDE NO ES LO MISMO VIVIR EN ESTADO UNIDOS CON UNA PROFESIÓN A ESTAR SIN NINGUNA PROFESIÓN, ES IMPORTANTE EL EJEMPLO, POR LO QUE SE RECOMIENDA AL SR. DIRECTOR A QUE REALICE UN INFORME EJECUTIVO DE LOS CHICOS QUE SE FUERON A ESTADOS UNIDOS, SE HACE MENCIÓN QUE ACTUALMENTE SE ESTÁ IMPULSANDO EN LA SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR DENOMINADO "DIFUSIÓN" CON LA FINALIDAD DE RESCATAR HISTORIAS DE ESTUDIANTES, MAESTROS QUE TIENEN ALGUNA ACTIVIDAD SOBRESALIENTE EN CADA UNA DE LAS INSTITUCIONES, ES IMPORTANTE VALORAR LOS LOGROS A CADA UNO DE ELLOS, POR OTRA PARTE LA CULTURA Y EL DEPORTE EN LAS INSTITUCIONES DE NIVEL SUPERIOR DONDE SE FOMENTA LA PREPARACIÓN ACADÉMICA, LA VINCULACIÓN, LA EXTENSIÓN PERO TAMBIÉN TIENE QUE VER LA PARTE DE LA CULTURA Y EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN SE CUMPLE CON ESTAS CARACTERÍSTICAS Y POR ELLO ES IMPORTANTE RESALTARLO, EN CUANTO A LOS INDICADORES DE ALUMNOS EN EMPRENDEDORES EN CADA UNO DE LOS INSTITUTOS SE TIENE QUE TRABAJAR ARDUAMENTE, SE ESTÁ TRABAJANDO CON LOS INSTITUTOS DE LA ZONA SUR DEL ESTADO CON EL TEMA DE LAS ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES DE MANERA CONJUNTA CON LOS REPRESENTANTES DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA, DONDE SE DA SEGUIMIENTO MEDIANTE LA REUNIÓN CELEBRADA EN EL ITS DE COATZACOALCOS DONDE SE ANALIZARON TRES TEMAS FUNDAMENTALES, ENTRE ESOS TEMAS CENTRALES ESTÁ EL EMPRENDEDURISMO, LOS PROGRAMAS QUE SE OFERTAN EN CADA UNO DE LOS TECNOLÓGICOS Y DE LOS NUEVE PROGRAMAS QUE OFERTA EL INSTITUTO, ALGUNOS PROGRAMAS SE REFLEJARÍAN CON LAS ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES, PARTICULARMENTE CON COATZACOALCOS, VERACRUZ, DICHAS ZONAS ECONÓMICAS SE VA APERTURAR EN EL ISTMO DE TEHUANTEPEC, DONDE SE ESTÁ EN PROCESO DE AUTORIZAR EL ACUERDO EN EL CAPÍTULO 17 PARA PODER TENER UN PANORAMA MAYOR DEL DIAGNÓSTICO, ESTO NOS INDICA QUE EL PROYECTO DE LAS ZONAS ECONÓMICAS EN SU ÁREA DE INFLUENCIA ESTÁ LISTO PARA INICIAR, DONDE ALGUNAS EMPRESAS ESTÁN POR INSTALARSE Y PARA EL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO ESTARÁ AUTORIZADO LA ZONA ECONÓMICA DE SALINA CRUZ, OAXACA, QUE TENDRÁ OTRA SERIE DE REQUERIMIENTOS POR LAS CARACTERÍSTICAS QUE TIENE LA CIUDAD, ESTAS SON OPCIONES CERCANAS PARA LOS FUTUROS PROFESIONISTAS Y LAS CARRERAS QUE OFERTA EL INSTITUTO TIENE UNA RELACIÓN DIRECTA A DICHO PROYECTO; POR LO QUE SE RECOMIENDA TRABAJAR EN LAS CERTIFICACIONES Y DE IGUAL MANERA SE TIENEN DOS TEMAS IMPORTANTES COMO SON EL DE PUERTOS Y EL DE ENERGÍA DONDE SE ENCUENTRAN INTEGRADOS ALGUNOS EQUIPOS, SE CUENTA CON UN AVANCE DEL 90 % DEL DOCUMENTO DE ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES Y UNA VEZ CONCLUIDO SE LE HARÁ LA INVITACIÓN AL SR.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



**ACTA DE LA 2a. SESIÓN ORDINARIA 2017 H. JUNTA DIRECTIVA  
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN  
CELEBRADA EL 11 DE JULIO DEL 2017**

DIRECTOR Y AL PERSONAL ACADÉMICO PARA SU ANÁLISIS RESPECTIVO, LA INVITACIÓN ESPECIAL QUE LE HIZO AL SR. DIRECTOR Y A SU PERSONAL PARA QUE PARTICIPEN EN LAS REUNIONES DEL TEMA DE ZONAS ECONÓMICAS, DADA LA CERCANÍA QUE SE ENCUENTRA EL MUNICIPIO DE ACAYUCAN, DICHA INVITACIÓN SE DEBE A QUE SE VAYA VISUALIZANDO LA PERSPECTIVA DEL IMPACTO ECONÓMICO QUE SE ESPERA TENER, UN IMPACTO MUY IMPORTANTE, DONDE SE CUENTA CON ALGUNAS EMPRESAS QUE ESTÁN POR INICIAR CON LOS PROYECTOS YA ESTABLECIDOS, NO SIN OLVIDAR EL FACTOR TRANSVERSAL MUY IMPORTANTE QUE ES EL SEGUNDO IDIOMA DEL INGLÉS QUE SERÍA OBLIGATORIO, EL INGLÉS SE CONVIERTE ES UNA HERRAMIENTA FUNDAMENTAL DEL ESTUDIANTE, POR LO QUE SE LE HACE LA INVITACIÓN AL SR. DIRECTOR PARA QUE LOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO SEAN CERTIFICADOS EN EL MODELO TOUCH 500 PUNTOS O EL MODELO TRINITE.-----

EXPUESTO LO ANTERIOR EL PLENO POR UNANIMIDAD AUTORIZA EL INFORME TRIMESTRAL ENERO - MARZO 2017 DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL.-----

**6. PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL, FINANCIERO Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (PERIODO FEBRERO - MAYO 2017).-----**

EL LIC. ARTURO CID MARTÍNEZ, SECRETARIO TÉCNICO, PRESENTÓ EL INFORME DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL, FINANCIERO Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (PERIODO FEBRERO - MAYO 2017), EL CUAL ESTÁ INTEGRADO POR LOS SIGUIENTES PUNTOS: 6.1 EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL, 6.2 ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO, 6.3 PROGRAMA ANUAL DE INDICADORES (INDICADORES ESTATALES) 6.4 ESTADOS FINANCIEROS, Y 6.5 AVANCES O RESULTADOS DE AUDITORÍAS.-----

LA LIC. ELSA MARÍA CERRILLO RIVAS; REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEV; HACE MENCIÓN RESPECTO A LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LA CARPETA DE ESTA SESIÓN ORDINARIA SE ENCUENTRA COMPLETA, PERO PARA LA SIGUIENTE SESIÓN ORDINARIA SE VA A REALIZAR UNA PRESENTACIÓN EJECUTIVA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA, ESTO SE VA A PLANTEAR DE MANERA CONJUNTA CON LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA PARA QUE SE UNIFIQUE PARA TODOS LOS TECNOLÓGICOS.-----

EL LIC. FERNANDO LADRÓN DE GUEVARA SALAS, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL; RECOMIENDA AL SR. DIRECTOR AGOTAR TODOS LOS MEDIOS PARA RESCATAR LO ADEUDOS POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO, DONDE SE REFLEJA EN CUENTAS POR COBRAR LA CANTIDAD DE TREINTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 74/100, DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS POR PAGAR LA CANTIDAD DE NUEVE MILLONES TREINTA NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS MILLONES DE PESOS Y RETENCIONES DE IMPUESTOS POR PAGAR POR UN TOTAL DE TREINTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS, DE IGUAL MANERA SE HACE LA INVITACIÓN PARA ATENDER LOS PUNTOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y





**ACTA DE LA 2a. SESIÓN ORDINARIA 2017 H. JUNTA DIRECTIVA  
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN  
CELEBRADA EL 11 DE JULIO DEL 2017**

EL TEMA DE LOS IMPUESTO, DE LO CONTRARIO LE OCASIONARÍA UN PROBLEMA SOCIAL EN EL INSTITUTO. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD EL PUNTO 6 INFORME DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL, FINANCIERO Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (PERIODO FEBRERO - MAYO 2017) EL CUAL ESTÁ INTEGRADO POR LOS SIGUIENTES PUNTOS: 6.1 EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL, 6.2 ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO, 6.3 PROGRAMA ANUAL DE INDICADORES (INDICADORES ESTATALES) 6.4 ESTADOS FINANCIEROS Y 6.5 AVANCES O RESULTADOS DE AUDITORÍAS.- -----

**7. PROPUESTAS INSTITUCIONALES.**-----

NO SE PRESENTARON PROPUESTAS INSTITUCIONALES.-----

**8. ASUNTOS GENERALES.**-----

EL L.A.E. ALEJANDRO TORRUCO VERA; REPRESENTANTE DEL GOBIERNO ESTATAL; INFORMÓ A LOS MIEMBROS DE LA H. JUNTA DIRECTIVA Y AL SR. DIRECTOR, EN DÍAS ANTERIORES A LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA TUVO UNA REUNIÓN CON LOS REPRESENTANTES DE LOS SINDICATOS DE CADA UNO DE LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO DE VERACRUZ Y LA CONFEDERACIÓN ESTATAL DE SINDICATOS, DONDE NO ASISTIERON LOS REPRESENTANTES DE LOS DOS SINDICATOS QUE TIENE DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN, LA SOLICITUD QUE REALIZO LA CONFEDERACIÓN DE SINDICATOS ERA EL PAGO DE UN BONO QUE SE LES OTORGABA ANTERIORMENTE AL PERSONAL SINDICALIZADO, MISMO QUE ESTA FUERA DE CONTRATO COLECTIVO, POR INSTRUCCIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO, ES DE NO REALIZAR EL PAGO DEL BONO SIEMPRE Y CUANDO NO ESTÉ DENTRO DEL CONTRATO COLECTIVO Y SI SE ENCUENTRA DENTRO DEL CONTRATO COLECTIVO, SE TENDRÁ QUE CUMPLIR CON ESA PRESTACIÓN CONTRACTUAL, DE IGUAL MANERA SI SE TIENE ALGÚN CONVENIO Y QUE NO ESTÁ DEPOSITADO ANTE LA JUNTA DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE Y QUE NO ES EVIDENCIA ALGUNA, POR LO QUE TAMPOCO SE LE REALIZARA EL PAGO, SE RECOMIENDA AL SR. DIRECTOR A CUMPLIR CON DICHA INDICACIÓN.-----

**CIERRE Y FIRMA DEL ACTA.**-----

SE INFORMÓ A LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA QUE EL ACUERDO TOMADO EN ESTA SESIÓN, SERÁ FIRMADO AL TÉRMINO DE LA MISMA, EN LO QUE RESPECTA AL ACTA DE ESTA SESIÓN, SERÁ ENVIADA A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES PARA SU VALIDACIÓN PREVIA Y POSTERIOR AUTORIZACIÓN.-----

AGOTADA LA AGENDA DE ESTA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2017 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN Y NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE



**ACTA DE LA 2a. SESIÓN ORDINARIA 2017 H. JUNTA DIRECTIVA  
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN  
CELEBRADA EL 11 DE JULIO DEL 2017**

TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN ANTE LOS MIEMBROS DE ESTA H. JUNTA DIRECTIVA SIENDO LAS 13:29 HORAS DEL DÍA 11 DE JULIO DEL 2017, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----

  
**MTRO. RICARDO GÓMEZ LEYVA**  
PRESIDENTE SUPLENTE DE LA H. JUNTA  
DIRECTIVA

  
**LIC. FERNANDO LADRÓN DE GUEVARA  
SALAS**  
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO  
FEDERAL

  
**LIC. MIGUEL DARIO CUBILLOS GUILLEN**  
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO  
MUNICIPAL

  
**C. ANA LARA VILLAR**  
REPRESENTANTE DEL SECTOR  
PRODUCTIVO

  
**LIC. GUSTAVO EDUARDO FERRATORRES**  
COMISARIO PÚBLICO

  
**LIC. YENIRE TORRES LÓPEZ**  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
JURIDICA DE LA SEV

  
**L.A.E. ALEJANDRO TORRUCO VERA**  
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO ESTATAL

  
**LIC. ARTURO CID MARTÍNEZ**  
SECRETARIO TÉCNICO

  
**LIC. LILIA DEL CARMEN DOMÍNGUEZ  
MÁRQUEZ**  
REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL

  
**PROFR. CESAR PINTO GORDILLO**  
REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO

  
**LIC. ELSA MARÍA CERRILLO RIVAS**  
REPRESENTANTE DEL ORGANO  
INTERNO DE CONTROL EN LA SEV

  
**LIC. LUIS ALBERTO ESCAMILLA ORTIZ**  
DIRECTOR GENERAL DEL ITS  
ACAYUCAN

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2017 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN. -----